

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016

LUGAR: sede del Colegio, en c/ Evaristo San Miguel, 4 Local

ASISTENTES:

DECANA: Mar Ureña Campaña
VICEDECANO: Daniel Gil Martorell
SECRETARIA: Agustina Crespo Valencia
TESORERA: M^a Isabel López Serrano

VOCAL: Gema Gallardo Pérez
M^a José Planas García de Dios
Laura Ponce de León

Excusan su asistencia: José Ignacio Santás García y Ruth Elena Mendoza García, Vocales.

ASISTENTES: 18 colegiados/as más 7 miembros de la Junta de Gobierno.

DELEGAN SU VOTO 13 COLEGIADOS/AS: 5 colegiados/as en la Decana, 4 en la Secretaria de la Junta, 1 en la colegiada Rosario Luis-Yagüe, 1 en el colegiado Carlos Gatell, 1 en la colegiada Eloína Nogal y 1 en la colegiada Rosario Quesada.

TOTAL DE VOTOS: 38 (treinta y ocho). Se adjunta listado.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas anteriores (ordinaria y extraordinaria de 16 de diciembre de 2015).
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta de Gobierno del año 2015.
- 3.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria Económica del año 2015.
- 4.- Informaciones varias: información proceso de publicación en BOCM de los nuevos Estatutos del Colegio, 6º Congreso Trabajo Social Madrid, apertura de proceso electoral para elección de nueva Junta de Gobierno.
- 5.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS ANTERIORES (ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 16 DE DICIEMBRE DE 2015).

Según acuerdo de la Asamblea General del día 3 de abril de 2013, no se procede a la lectura de las Actas. Se informa que, no obstante, en la sala hay copias de dichas actas a disposición de los colegiados y colegiadas presentes.

Comienza la Asamblea a las 18:00 horas, aprobándose las actas correspondientes a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 16 de Diciembre de 2015 por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2015.

Se adjunta la Memoria de Gestión 2015 como (**Anexo 1**) a este Acta.

Presenta la Decana Mar Ureña, que agradece a las/os colegiadas/os su presencia en la Asamblea. Resalta la diversidad de edades representadas.

Señala que la Memoria de Gestión ha estado a disposición de todos/as los/as colegiados/as y que sólo va a proceder a remarcar varios aspectos.

A nivel interno, Mar Ureña señala que 2015 ha estado muy marcado por dos “casas”:

- **Casa física:** Durante el año 2015, se realizó el cambio de domicilio de la sede, prioridad de gestión por decisión de Junta de Gobierno y Asamblea y principalmente relacionadas con los problemas de accesibilidad de la sede anterior. Nos hemos estado adaptando a un entorno más accesible y con espacios más unificados.

Aunque físicamente es más pequeña y hay que ser más eficientes en el uso de espacios, es funcional y no está habiendo problemas para incorporar toda la agenda del Colegio, e incluso la de entidades “amigas” que nos solicitan espacios.

Agradece muy especialmente el trabajo del equipo del Colegio con toda la mudanza y el apoyo de la Junta, en especial el de la Secretaria Agustina Crespo.

- **“Casa virtual”:** Tras un largo proceso de trabajo, la modificación de Estatutos quedó lista en la Asamblea de diciembre 2015. Pendientes de publicación en BOCM, motivo por el que se han tenido que convocar las elecciones con los Estatutos vigentes que son los “antiguos”.

Con las dos “casas” ya en marcha en 2016, se puede abrir una nueva etapa de consolidación y puesta en marcha de **nuevos proyectos colegiales**.

- A nivel de actividades más “externas” la Decana destaca la preparación del **6º Congreso Trabajo Social Madrid** y la importancia del trabajo de incidencia, por ser 2015 año de elecciones locales y autonómicas y también generales. Eso supuso un amplio trabajo de elaboración de documentos, reuniones y colaboración con el Consejo General para las propuestas estatales.

- **Alianzas claves:** Trabajo en Red interna y externa. Sello de Calidad, propuesta de trabajo para avanzar en el Trabajo en Red Consejo-Colegios, más presencia en UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) y diversas colaboraciones con ATSyS, EAPNMadrid y el Trabajo en Red en Rentas Mínimas con OEIMS, EAPNMadrid, y Foro ServSocial Madrid.
- **Gestión del conocimiento:** más de 2.000 horas de formación. Varias Jornadas, charlas coloquio, presentaciones de libros.... y se ha estado trabajando en dos publicaciones de aparición inminente: libros monográficos sobre "Trabajo Social en Justicia" e "Intervención grupal en Servicios Sociales".
- **Poster del Congreso:** hemos presentado diferentes poster para visualizar el trabajo del Colegio. Se expusieron en la entrada del 6º Congreso y hoy están en esta sala durante la Asamblea.

Diferentes colegiadas presentes agradecen la buena gestión y perspectivas de futuro del colegio.

Ana Maya pregunta por qué no tenemos acceso a las zonas restringidas de la web del Consejo General. Se informa que estamos trabajando las dos entidades para poder intercomunicar los dos espacios web. Mientras esto se resuelve, el Colegio está difundiendo la información que nos llega del Consejo.

Aprobada la Memoria de Gestión 2015 por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2015

Se adjunta a este Acta la Memoria Económica 2015 (**Anexo 2**).

Presentación por Maribel López Serrano, Tesorera del Colegio.

Los documentos han estado disponibles para todos/as los/as colegiados/as en el espacio web. Señala los elementos más sobresalientes de la gestión económica:

- **Ingresos:** suben los ingresos por cuotas de colegiados, por prestación de servicios a entidades y formación a terceros. Tendencia a bajar los ingresos por LIPAI. Seguimos con subida de impagados por la dificultad de cobros por los cambios del IBAN Bancario, trabajando para ajustar estos cobros.

También hemos asumido la Secretaría Técnica de la Convocatoria "Todos somos raros, todos somos únicos" de enfermedades raras, a través del convenio que tenemos con las tres entidades convocantes, que nos parecía importante ya que la propuesta fundamental era el fortalecimiento de pequeñas entidades a través de subvenciones para la contratación de trabajadoras/es sociales.

- **Gastos** a destacar de manera general, serían:

La diferencia en la partida de Arrendamientos es la consecuencia de los cambios de sede y gastos generados por la mudanza y contratos de suministros de la actual sede.

Subida en la partida de Publicaciones se debe a la edición de tres números

durante 2015 y a los envíos de dos convocatorias de Asambleas lo que ocasiona una subida en la partida asignada.

Se baja el gasto por formadores en el Plan de Formación del Colegio.

En gastos excepcionales ha aumentado al incluir, además del 0,7% de Cooperación, el traslado y puesta en marcha de la nueva sede.

Se informa sobre la partida de Amortización del Inmovilizado Material: la amortización de Mobiliario de la nueva sede se realizará a cinco años, la inversión Informática a cuatro y los gastos de acondicionamiento de la Construcción a diez años.

A fecha diciembre de 2015 estamos con un saldo negativo de 7.006,48 € que es el 1% de nuestro presupuesto.

El número de colegiados/as en el año 2014 fue de 4.415, en el 2015 fueron 4.440 y a fecha de hoy tenemos 4.464 colegiados/as.

Una colegiada pregunta por la plantilla de empleados/as contratados/as por el Colegio. Se informa que son 8 empleadas a jornada completa y otra a media jornada y que toda la información también está disponible en la Memoria de Gestión (organigrama) y en la Memoria Económica (personal).

Otra colegiada pregunta sobre la financiación del Consejo y qué pagamos desde el Colegio de Madrid. Se informa que el importe al Consejo es de 9,02€ por colegiado/a al semestre y, en el caso de los desempleados abonamos al Consejo el 15% del importe que ellos abonan al semestre. De los derechos de colegiación, el 25% de la cuota inicial o el 15% de nuevas incorporaciones de desempleados/as y estudiantes, es una cuota unificada para todo el país. Nosotros pagamos semestralmente. Hay un descuento del 5% por "pronto pago" del que venimos años beneficiándonos porque semestralmente pagamos puntuales al Consejo el último día del semestre.

Otra colegiada pregunta por los impagados. Se manifiesta que la no disposición del IBAN de todos/as los/as colegiados/as, los cambios de oficinas y la renumeración de cuentas, está afectando para poner al día los cobros. Esta circunstancia está aumentando el trabajo de gestión de la administración del Colegio.

La anterior colegiada señala que tal vez necesitamos modificar los impresos de colegiación para el IBAN y revisar los formularios web.

Queda aprobada por unanimidad la Memoria Económica 2015.

4. INFORMACIONES VARIAS: INFORMACIÓN PROCESO DE PUBLICACIÓN EN BOCM DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DEL COLEGIO, 6º CONGRESO TRABAJO SOCIAL MADRID, APERTURA DE PROCESO ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Presenta Daniel Gil, Vicedecano.

Los **Estatutos** están pendientes de aprobación por la Comunidad de Madrid y la información de la que disponemos es de una previsión de dos meses para la publicación. Esta circunstancia nos lleva a convocar las nuevas elecciones del Colegio

con las normas recogidas en los Estatutos vigentes actualmente.

Congreso: el proceso de evaluación del 6º Congreso no está terminado. Estamos pendientes de una reunión de los Comités y el Equipo, pero podemos señalar el alto poder de convocatoria y la satisfacción y felicitaciones que hemos recibido personalmente y por redes sociales. Alta demanda de los espacios de encuentros.

Las líneas del Congreso están de plena actualidad y muy cercanas a los diferentes ámbitos de desarrollo profesional.

Se presenta el video del Congreso con los dibujos del diseñador gráfico, Pernan Goñi. Ha sido significativo como un dibujante, desde una mirada externa y “desconocedora” de nuestro ámbito profesional, ha sido capaz de plasmar diferentes momentos y contenidos del Congreso a través de sus viñetas. José Regalado, miembro del Comité Organizador ha montado el video y se lo agradecemos públicamente.

Una de las colegiadas resalta del Congreso que el perfil de edad representada por los/as profesionales asistentes ha sido alto, y que eso es un elemento de transmisión profesional y de sensibilización para los/as colegiados/as jóvenes. Este comentario se complementa con otros sobre la riqueza de diferentes edades y ámbitos reunidos en el Congreso.

5. RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Sugerencia: se propone por parte de una colegiada, Charo Luis-Yagüe, un concurso narrativo de experiencias desde nuestra profesión: Microrrelatos.

Preguntas por cómo se visibiliza el Colegio a nivel universitario. Se informa que tenemos jornadas de puertas abiertas con todas las universidades de nuestra Comunidad y está pendiente establecer una relación continua con el Centro Asociado Madrid de UNED.

La Decana informa que tenemos pendiente una Campaña sobre la Obligación Colegial, e informa que desde la Comunidad de Madrid ya están pidiendo colegiación para la firma de los contratos interinos.

Laura Ponce de León, (Directora de TSH) aporta la necesidad de poder evidenciar en los congresos el conocimiento y también potenciar las publicaciones. La Revista está actualmente incentivando las publicaciones de proyectos profesionales, historias de vida..., etc. Tenemos que utilizar las herramientas para publicar. En estos momentos la Revista también está publicando experiencias y publicaciones de otros países. Se señala la necesidad de aprendizaje sobre formulación de artículos para publicar.

También en este espacio se generó un diálogo sobre los informes sociales y su importancia como dictámenes profesionales, la importancia de seguir formándose en ello y sus peculiaridades según las diferentes demandas e instituciones y la necesidad de que estén suficientemente motivados. Proponen si desde el Colegio se puede hacer un archivo bibliográfico y la también desde la Junta se comenta la pre-propuesta de realizar talleres prácticos y o estudio de casos.

Eloína Nogal pregunta por los temas éticos en el Colegio. Se le informa que la potestad disciplinaria está en la Junta y que una vez aprobados los Estatutos que ya contienen la

Comisión Deontológica, se puede trabajar para ponerla en marcha. Se podrá abrir a los colegiados la participación en esta Comisión.

La Decana vuelve a explicar el papel, por otro lado, de la Comisión de Recursos.

Otra colegiada plantea que está analizando las bases de las ayudas sociales en diferentes páginas web donde está encontrando un lenguaje descalificador y una arbitrariedad en las formas de gestión. Apuesta por elaborar algún documento de Buenas Prácticas en concesión de ayudas sociales. Al hilo de esto, se estableció otro diálogo sobre el tema del derecho subjetivo a las ayudas para poder garantizar adecuada cobertura, ponen como ejemplos los temas de Menores.

Preguntan por el tema de la jefatura del Hospital Universitario Puerta de Hierro, que lleva varios meses sin cubrir.

Les informamos que desde el Colegio ya se solicitó información a la Consejería y se ha pedido que de manera prioritaria se cubran las jefaturas de Trabajo Social de Puerta de Hierro y Marañón.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:50 horas.

VºBº

La Decana

La Secretaria

Mar Ureña Campaña.

Agustina Crespo Valencia.